estoy pronto á manifestar los modelos, dibujos y cálculos necesarios para hacer efectiva la primera construccion; pues estoy creido que una vez inaugurado este sistema, él mismo se recomendará por sus resultados; de los cuales, el mas remoto, aunque no el ménos importante, es la invulnerabilidad de los nuevos edificios á los incendios y terremotos.

El desden con que generalmente se miran los peligros que se suponen imaginarios, dudosos, ó por lo ménos muy lejanos, me ha inducido á tomar á mi cargo el ocuparme sériamente en la combinacion estructura y arreglo de los enunciados edificios, persuadido de que hago un servicio, no solo á mi patria, sino á la humanidad en general, al sacar á la arquitectura de la rutina milenaria de las construcciones deleznables, dando un paso mas hácia la perfeccion de los edificios humanos.

Entretanto, espero que las nociones nuevas que he emitido, sean útiles á la ciencia geológ

México, Octubre 15 de 1864.

JUAN N. ADORNO.

APUNTES SOBRE LA FUNDACION

DE LAS

PARROQUIAS DE LA CIUDAD

DE MÉXICO.

publicalos el

Br. Luis Alfaro y Piña.

MEXICO.

IMP. LITERARIA, CALLE 2.ª DE STO. DOMINGO N. 10.

1867.

A LOS SEÑORES CURAS PARROCOS

DE LA

CAPITAL DEL ARZOBISPADO.

EN TESTIMONIO DE APRECIO,

Luis Alfaro y Piña.

SAGRARIO METROPOLITANO.*

Despues de la Conquista, esta es una de las primeras iglesias que se fabricaron en la ciudad de México, la cual se halla hácia al O. de la Catedral. Al principio se llamó *Santiago*, y erigida ya en parroquia estuvo allí mucho tiempo la imágen de Ntra. Señora de los Remedios. En el Escudo de armas de México, párrafo 251, se lee que D. Fernando Cortés dió órden á Juan Rodriguez de Villafuerte para que erigiese casa á Ntra. Señora de los Remedios, y á continuacion dice que poco tiempo despues

(*) En este templo existe un cuadro pintado por el artista D. Juan de Alcibar, que representa á S. Luis Gonzaga.

de la Conquista, tuvo el título de Santiago, que despues perdió, permaneciendo el de Ntra. Señora de los Remedios.

Se cree que la expresada iglesia parroquial fué administrada por el clérigo D. Juan Diaz, como capellan que era del ejército de Cortés, hasta el año de 1523, en que por nombramiento del emperador le sucedió el Br. D. Pedro de Villagran.

Por lo referido hasta aquí se ignora cuándo se comenzó y en qué lugar se edificó el templo que al principio se llamó Santiago; mas sí se sabe que posteriormente se trató de hacer mejor fábrica para el Sagrario, anexa á la Catedral, por donde se comunica interiormente, cuyo plan fué formado por el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez, quien lo presentó con la explicacion respectiva el 7 de Enero de 1749. En 15 de Setiembre del mismo año, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, consagró el altar principal, y en 9 de Enero de 1763 se abrió y estrenó el templo. El altar mayor que hoy existe, es hermoso, y se estrenó el año de 1829.

La situacion de este templo es de N. á S., estando á aquel viento el altar mayor. Tiene dos puertas: la principal que mira al S. y la otra que mira al O. Ademas del altar mayor, hay doce distribuidos en el cuerpo de la Iglesia, y en los que hay imágenes de gran veneracion [1].

La iglesia tiene una superficie de 230 varas cuadradas, cuya planta forma una cruz de iguales dimensiones: su estructura y distribucion interior es muy buena, por los tamaños bien proporcionados de su arquitectura, la cual, aunque pertenece al órden churrigeresco, es muy agradable á la vista. Es de tres naves, tiene mucha luz: sus colaterales son magníficos: sus adornos ricos: sus paramentos muy preciosos, y sus altares

[1] Aunque en cada altar hay varias imágenes, las que á continuacion se expresan son aquellas bajo cuya advocacion se conocen los altares, y son los siguientes: Los Santos Apóstoles, los Santos Angeles, Santo *Ecce Homo*, la Santísima Trinidad, Ntra. Señora de Guadalupe, Ntra. Señora de los Dolores, Ntra. Señora de la Luz, Sr. S. José, S. Juan Nepomuceno, Sta. Eduwiges y S. Cayetano.

—En este mismo templo se halla fundada la congregacion de señoras, conocida por de la Vela perpetua.

de oro y estuco, fabricados con mucho gus to, al estilo moderno (1).

Los límites de esta parroquia se extienden por el N., desde la esquina de Donceles hasta la plazuela de S. Gregorio, de donde tomando al S. por la calle, torcerá por la plazuela de la Santísima; y siguiendo línea recta por la acequia, terminará en el Puente de Santiaguito: desde aquí volverá al S. por la puerta falsa de la Merced y calle de S. Ramon, en cuya esquina torcerá por la Estampa de Balbanera, y acabada seguirá su límite al S., por la línea recta, hasta la calle del Angel, y desde ésta, por el P., hasta la de Donceles, donde dió principio.

Vicaría de S. Felipe de Jesus.

Por el N., desde el Puente de S. Francisco hasta la esquina de la Profesa; por el O., desde dicha esquina hasta la de Mon-

(1) En el cuadrante de esta parroquia, que mira al S. existen los retratos de cada uno de los arzobispos de México.

serrate; por el S., desde ésta hasta la esquina de iedra; y por el P., desde aquí hasta el Puente de S. Francisco, donde comenzó.

Vicaría de S. Andrés.

Por el N., desde el Puente del Zacate hasta el de Amaya; desde éste, por el O., hasta la esquina de la Profesa; desde aquí, por el S., hasta el Puente de S. Francisco; y desde ésta por el P., hasta el del Zacate, donde dió principio.

Vicaría de S. Pedro y S. Pablo.

Por el S., desde la esquina de la calle de Manrique hasta la plazuela de S. Gregorio; por el O., ésta y la calle de las Inditas, desde donde corresponden los arcos de S. Gregorio hasta la esquina de Sta. Catalina de Sena, siguiendo hasta la calle de las Moras, y por ésta hasta el Puente de Sto. Domingo y la acequia que corria hasta el Puente de Amaya, que son sus límites por el N.; y por el P., desde aquí, línea recta termina en la esquina de Manrique, donde principió.

En el año de 1749, cuando se hizo la nueva fábrica del Sagrario, se edificó entre este templo y la Catedral, en el átrio, una capilla, que segun tradicion, primero sirvió de bautisterio de la parroquia, despues un devoto llevó allí una imágen de S. Antonio, y posteriormente, una señora donó á la capilla una imágen de Nuestra Señora de la Soledad, que se conserva en la actualidad (1).

Con motivo del fuerte terremoto acaecido el 19 de Junio de 1858, sufrió el templo del Sagrario varias cuartiaduras en la bóveda que está arriba de la puerta que mira al O., pero merced al empeño de uno de sus párrocos, el Sr. Dr. D. Jose María Diez de Sollano (2), que contribuyó para la reposicion,

[1] Su Santidad el Sr. Pio IX, por un breve apostólico de 19 de Mayo de 1863, se ha dignado conceder que por el tiempo de siete años ganen los fieles en la iglesia parroquial del Sagrario el Jubileo de *Porciúncula*, que se ganaba en las iglesias de religiosos franciscanos de esta ciudad el dia 1º de Agosto de cada año, entretanto puedan abrirse esas iglesias al culto católico.

[2] En 7 de Abril de 1862, el Sr Sollano fué preconizado obispo *in partibus* de Troade, por S. S. el Sr. Pio IX, á propuesta del Illmo. Sr. Garza, y con consulta del Episcopado. mexicano

así como otros particulares, se logró que á poco tiempo quedase el templo en estado de volverse abrir para el culto católico.

La parroquia está servida por tres curas y catorce vicarios.

En el mes de Marzo de 1861, y muchas veces despues, fué cateado este templo de órden del gobierno de Juarez, extrayéndose varios objetos de plata que servian para el culto divino.

Segun la Memoria del ministro de hacienda, D. Miguel Lerdo de Tejada, publicado el año de 1857, poseia la parroquia del Sagrario tres fincas, cuyo valor es de 115,000 pesos, de las que en 1861, fué despojada por el expresado gobierno.

SAN MIGUEL (1).

La parroquia de este nombre se fundó en la antigua iglesia de S. Lúcas Evangelista, en 21 de Enero de 1690. De allí se pasó á

[1] Esta parroquia y la de Sta. Catarina Mártir, gozan del derecho de asilo.

la iglesia donde hoy existe, bajo la advocacion de S. Miguel Arcángel, el 17 de Octubre de 1692, conduciéndose al Santísimo Sacramento, de la antigua iglesia á la nueva, en una devota y solemne procesion, y colocándolo el cura del Sagrario á las ocho de la mañana.

La dedicacion de este templo tuvo lugar el año de 1714. Se halla situada de O. á P., á este viento, el altar mayor, y á aquel la puerta principal. Ademas del altar mayor, que es hermoso, y está dedicado al Arcángel S. Miguel, tiene cuatro por la banda del N. y cuatro por la del S. (1). Junto al presbiterio, del lado del Evangelio, hay una capilla consagrada á la imágen de Nuestra Señora del Pilar, que se venera tambien como titular, juntamente con la del Arcángel S. Miguel. En el cuerpo de la iglesia, por la banda del N., existe otra capilla dedicada

[1] Estos altares están dedicados á las imágenes siguientes: S. Gabriel y S. Rafael, la Purísima Concepcion, en cuyo altar se venera una reliquia de S. Pacífico; Ntra. Señora de los Dolores, Ntra. Señora de Guadalupe, san Antonio, san Juan Nepomuceno, y el de los santos Cuatitos.

al Patriarca Sr. S. José, que tiene, á mas del altar mayor, el de Nuestra Señora de la Luz y Divino Pastor.

En el año de 1850, cuando se encargó de esta parroquia el Sr. Dr. D. José Sotero Zúñiga, proyectó con el mayor empeño reformar el templo, lo cual se llevó á cabo, de manera que en la actualidad, sus altares están fabricados de oro y estuco, al estilo moderno. Es espacioso y disfruta de buena luz por el número proporcionado de ventanas que tiene.

Su S. el señor Pio I , por rescripto de 5 de Febrero de 1857, tuvo á bien conceder á esta iglesia la gracia de que en ella se use el ornamento azul para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, en los dias de la festividad, octava, infraoctava de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, y en las misas votivas de la misma, en los sábados que lo permita el rito. Posteriormente se hizo extensiva esta gracia al convento de S. Francisco, al de la Concepcion, y á algunas otras iglesias.

La administracion de esta parroquia co-

mienza por el S., desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente á la fuente de S. Pablo: por el O., desde esta esquina hasta la de la Estampa de Balbanera; por el N., sigue en línea recta por la calle de las Rejas de Balbanera hasta la esquina de la calle de Capuchinas; y desde aquí, por el P., continúa hasta terminar en la esquina de Monserrate, donde dió principio.

Segun los periódicos que se publicaban en 1861, fueron extraidas en el mes de Marzo de ese año, de órden del gobierno de Juarez, los vasos sagrados pertenecientes á la iglesia, y algunas alhajas de la propiedad del Sr. Zúñiga, quien recibió muchos ultrajes de los comisionados para el cateo.

La cofradía del Santísimo Sacramento, fundada en esta parroquia, tenia antes de 1861 dos fincas, cuyo valor era de 8,500 pesos. La administracion espiritual está encomendada á un cura y dos vicarios.

SANTA CATARINA MARTIR.

Esta parroquia es tambien una de las primitivas de la Conquista á acá. Deteriorada con el tiempo, se reedificó por disposicion de Doña Isabel de la Barrera, quien dejó en su testamento cuantiosos bienes para la fábrica. La señora Doña Josefa María Fagoaga, esposa del Sr. Lic. D. José María Fagoaga, y primo suyo, donó á esta parroquia, á principios del presente siglo, cuantiosos bienes para el culto (1).

La iglesia se abrió de nuevo á los fieles el 22 de Enero de 1662, solemnizándose este acto con una devota procesion. Su situacion es de O. á P.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el S. Ademas del altar mayor, hay en el resto del templo, cuatro por el lado del N. y tres por el del S., los cuales están dedicados á las imágenes que adelante se expresan (2).

(1) El altar principal de este templo era todo de plata, y fué costeado por la referida señora Fagoaga.

(2) Por la parte del N. se hallan los altares de Ntra·

Las ventanas, que son treinta, inclusas las de las capillas del Sagrario y la Soledad, comunican mucha luz al templo, que es bien grande (1).

La capilla conocida por de la *Preciosa Sangre*, situada al N., se dedicó el 25 de Noviembre de 1693: está situada al lado del N.; tiene catorce ventanas y seis altares, tres por el O. y tres por el P. Dicha capilla se está reformando actualmente.

Los límites de esta parroquia son, por el S., desde el Puente de la Misericordia hasta el de Santo Domingo, de donde tomando por las calles de las Moras y Arcinas, se extiende hasta el Puente del Cármen: por el O., desde el Albarradon hasta la calzada que va para Ntra. Señora de Guadalupe; por el P., desde esa calzada hasta el Puente

Señora de Guadalupe, Sr. S. José, san Juan Nepomuceno y de san Ignacio. Por el lado del S., la capilla del Sagrario, la de la Soledad, en la que se venera la imágen del Señor de Chalma, y los altares de Ntra. Señora de los Dolores y el del Señor de la Caña.

La capilla que está situada en el átrio es de la hermandad del Santísimo Sacramento.

(1) La funcion titular se celebra el 25 de Noviembre.

terrumpido su donacion ni un solo dia; y sacada la cuenta, dió el expresado mariscal para la obra la suma de 3.178 pesos (1). El año de 1761 se erigió el templo del Salto del Agua, ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, en atencion á que estaba situada en territorio de su jurisdiccion; pero hecha la division de las catorce parroquias en la capital, por el Illmo. Sr. Lorenzana, quedó ésta independiente de la Santa Veracruz el año de 1772.

La parroquia del Salto del Agua, tiene concedidas muchas indulgencias, y está agregada á la iglesia de S. Juan de Letran de Roma. La funcion titular se celebra el 8 de Setiembre.

La situacion del templo es de O. á P.; á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene dos por la banda del O. y uno por la del P. [2].

(1) La licencia para colectar limosnas para la construccion del templo la dió el Sr. Navarijo, en 7 de Enero de 1729.

(2) Los altares laterales están dedicados á las imágenes

Son sus límites, por el S., desde la ciénega de S. Antonio Abad hasta la acequia de Necatitlán; por el O., desde el barrio de ese nombre hasta la esquina de la calle Verde, desde donde sigue en línea recta á dar vuelta al N. hasta el Salto del Agua; y por el P., desde la calle Real hasta la garita de la Piedad y ciénega de S. Antonio Abad, por donde comenzó.

La parroquia tiene para su administracion espiritual un cura y un vicario.

SANTA MARIA.

La parroquia de Sta. María fué fundada el año de 1524, por Fr. Pedro de Gante. Los religiosos de S. Francisco la administraron como parroquia de indios, hasta que en virtud de una cédula real, habiendo fallecido el religioso cura, el virey D. Francisco de Güemes y Horcasitas, despachó oficio al Illmo. Sr. Arzobispo, D. Manuel Ro-

siguientes: La Santísima Trinidad, Santo Niño, y San Antonio. El mayor está dedicado á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen.

bio y Salinas, para que eligiese clérigo idóneo que desempeñara el curato. En esta virtud previno su Illma. al provisor de los indios naturales, Dr. D. Francisco Jimenez Caro, pusiese en práctica lo dispuesto, quien en compañía del alcalde de corte pasó á la parroquia de Sta. María el 26 de Junio de 1753, é hizo saber al padre guardian y á los religiosos la determinacion del virey, quienes la obedecieron. De entonces acá esta parroquia es administrada por clérigos.

El templo está situado de P. á O.; á aquel viento el altar mayor y á éste la puerta: tiene ademas del altar mayor, por la parte del N., cuatro, y por la del S. tres (1). El ciprés del presbiterio es bien trabajado, y no há mucho tiempo que se estrenó.

Los límites de esta parroquia son, por el S., desde la acequia que corre por los puentes del Zacate y de la Misericordia; por el

[1] Las imágenes que se veneran en los altares laterales, son las siguientes: el del Santo Cristo, la Santísima Trinidad, S. Antonio de Pádua, S. Francisco Javier, Ntra. Señora del Rosario, Sr. S. José y S. Mames.

O., desde este puente en línea recta hasta el del Clérigo; y por el N., desde este puente continúa por la acequia que pasa por el Puente de las Tresguerras hasta lo despoblado, donde termina por el P.

Para la administracion espiritual de la parroquia hay un cura y un vicario.

SAN SEBASTIAN.

Verificada la Conquista de México por los españoles, este fué uno de los primeros templos de la ciudad, fundado por el padre Juan Martinez, con casa anexa para hospital, el cual estuvo á cargo de los religiosos de la órden de S. Hipólito, y la fomentó el Illmo. Sr. Arzobispo, D. Pedro Moya de Contreras, y juntamente la nobilísima ciudad (1), con la cantidad de diez pesos diarios; y habiendo fallecido el padre Juan Martinez, quedó encargado de la casa el Illmo. Sr. Arzobispo. Como parroquia, la fundaron los religiosos de S. Francisco, y

[1] Bajo este nombre se comprende la corporacion municipal.

en 1585, se encargaron de ella los religiosos carmelitas, quienes la administraron mas de veinte años hasta el de 1607, en que gobernando el virrey D. Luis de Velasco, interpuso y suplicó el padre Fr. Miguel de Sosa, para que tomasen posesion de esta doctrina los religiosos de S. Agustin, en la que permanecieron hasta Octubre de 1636. Se cree que de entonces acá administra el clero secular esta parroquia.

La situacion del templo es de S. á N.; á este viento la puerta y á aquel el altar mayor; ademas de éste tiene seis por la banda del O., y por la del P. cinco (1), inclusa la capilla del Sagrario (2).

[1] Las imágenes que se veneran en los altares laterales, son las siguientes: Ntra. Señora de Guadalupe, la Santísima Trinidad, Santo Entierro, la Purísima Concepcion, Señor de los Sacerdotes, el Tránsito de Ntra. Señora, el Señor del Veneno y Ntra. Señora de los Dolores.

En la capilla del Sagrario, el altar mayor es el de Sr. S. José y el de la Purísima Concepcion.

En la Santa Escuela hay los del Sagrado Corazon de Jesus, Señor de la Fé, la Inmaculada Concepcion, el Divino Maestro, Sr. S. José y Ntra. de la Soledad.

(2) Al mismo viento se encuentra la capilla de la Santa Escuela, que tiene tres altares y su puerta al N.

Los límites de esta parroquia comprenden por el N., desde la calle de Arcinas, dando vuelta por el Puente del Cármen hasta la acequia que corre á lo despoblado; por el O., el Albarradon; por el S., los puentes de S. Lázaro hasta la esquina de la segunda calle de Vanegas, desde donde continúa por la plazuela de Nuestra Señora de Loreto y calle de las Inditas, á tomar por el Puente de S. Pedro y S. Pablo, hasta la esquina de Sta. Catalina de Sena; y por el P., desde esa esquina hasta terminar en línea recta á la calle de Arcinas, por donde comenzó. Posteriormente se agregó á esta parroquia el rancho de Pacheco, llamado tambien de Ortega.

Antes de 1861 poseia esta parroquia ocho fincas, cuyo valor era de 17,000 pesos.

Para su administracion especial tiene un cura y dos vicarios, teniendo como ayuda de parroquia la iglesia de S. Antonio Tomatlán.

SANTA CRUZ ACATLAN.

Este templo, construido en tiempo del gobierno español, fué ayuda de parroquia de la de Sr. S. José, administrado por los religiosos de S. Francisco, y junto á dicho templo habia tambien casa para convento. Se cree que la administracion de esta parroquia pasó al cuidado del clero secular en el mes de Marzo de 1772, por disposicion del Illmo. Sr. Lorenzana.

La situacion de este templo es de N. á S.; á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene por la parte del O., tres, por la del P., tres: los cuales están dedicados á las imágenes de la Santa Cruz, Sagrario, Sto. Entierro, Sra. Sta. Ana, Nuestra Señora de los Dolores, el Señor de la Hulmidad y S. Antonio de Pádua.

Los límites de esta parroquia comprenden la calzada de S. Antonio Abad, de guarda á guarda; al S., el camino que vá desde la garita de la Candelaria hasta la de la Viga; al O., desde la acequia real que corre